

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DETALLES DE LAS INUNDACIONES

Contrista el ánimo la relacion de las escenas ocurridas en los pueblos inundados. No es posible leer las cartas que se reciben de Lorca y de Múrcia sin condolerse el espíritu ante la angustia de aquellos infelices que veian por momentos crecer el peligro y con él la pérdida de sus propiedades, de sus moradores, y tal vez hasta de su vida.

En una carta de Múrcia dirigida á «El Liberal» leemos lo siguiente:

«No pueden Vds. figurarse á qué extremo llega esta desolacion. En una pobre vivienda, como á unos 50 metros de mi casa, vivia una pobre familia compuesta de marido, muger, una hija, un nieto de ocho años y otro de tres meses. Al derribar la casa la avenida, el padre pudo salvarse en una morera, el nieto de ocho años, arrastrado por la corriente, pudo cogerse á una higuera, la madre y la hija con la criatura de pecho enlazadas, fueron arrastradas en una baldonura de cañas, broza y basura á larga distancia. En medio de esta horrible desesperacion, un madero dió un fuerte golpe á la madre en el brazo y le arrancó la criatura. La madre y la abuela se salvaron en un poste de una noria; la criatura no ha sido habida, la madre yace con una pulmonia, de que no podrá salvarse. Imagínense Vds. este cuadro en una noche lóbrega y díganme si es posible concebir espectáculo mas triste, dramático y doloroso.

Otro no menos patético, pero mas afortunado, ocurrió á unos 25 metros mas allá: habitaba otra vivienda una familia compuesta del matrimonio y dos hijos, uno de 19 años y otro menor. Al ser destruida por el agua la vivienda, se dispersó la familia; el padre pudo acogerse á una higuera. A la luz de un relámpago vió flotar una criatura; la cogió del cabello y la miró espantado; era su hijo el menor. El mayor fué arrastrado por la corriente asido á su madre. A corta distancia, un madero arrastrado por el agua le dió un golpe que lo turbó momentáneamente. Cuando volvió en sí, su madre habia desaparecido. El infeliz pudo llegar á la casilla del ferrocarril que hay junto á Torbadal. Esperó en el tejado hasta el dia siguiente. La madre, á quien creia perdida, fué arrastrada por la corriente por encima de las acequias. Al dia siguiente fué encontrada en un cañaveral, donde á pesar de combatirla toda la noche con furia las aguas, se la encontró á las diez del dia y á la distancia de un kilómetro de su casa arruinada, falta de fuerzas y perdido el sentido.»

En una carta de Totana que dirigen á «La Nueva Prensa», se dice lo siguiente refiriéndose á los pueblos inundados:

«Familias enteras han desaparecido; he visto á un hombre que llorando decia: «Ayer tenia muger y cinco hijos, todos ágiles y robustos; poseia un capital de seis mil duros, y hoy solo tengo en la tierra los zaragüelles que acaban de darme.» Un licenciado, recién venido de Cuba, que habia librado los peligros de aquel inhospitalario clima, y los de la campaña que sostuvieran hijos ingratos de la madre patria, murió apretando entre sus manos el canuto de su licencia y los pobres ahorros que aportó al venir. Se ha encontrado una señora de decente porte y con brazaletes en los brazos, cuyo cadáver no ha podido identificarse, creyendo solo que sea de Lorca y haya sido traída entre las aguas por la fuerza del torrente.»

Tambien es triste y desconsoladora la siguiente relacion de lo ocurrido en Lorca:

«En el caserío de Santa Quiteria, la mayor parte del vecindario, hombres, mugeres y niños hasta el número de 214, al verse invadidos por la corriente, se refugiaron en la escuela, recientemente construida. Ya al entrar la noche, un enorme peñasco, arrastrado por el turbion, vino á chocar violentamente contra un ángulo del edificio, desprendiéndolo y bamboleando toda la obra como si obedeciera á los vaivenes de un terremoto. Empezaron á abrirse en las habitaciones grandes grietas, entre tanto que el agua llegaba á los balcones. Imposible es describir la tribulacion de los infelices refugiados en aquel sitio, donde se creian seguros. A cada instante temian ser sepultados por los escombros. Tan horrosa agonía duró toda la noche, y los desdichados se abrazaban y despedian mutuamente, entre los gritos desgarradores de las mugeres y los lamentos de los niños.

Un sacerdote que se hallaba refugiado con ellos, los absolvió en aquellos momentos de suprema angustia, y los mas animosos oraban y los mas débiles lloraban temblorosos, esperando su próximo fin.

Cuando ya entrado el dia, y despues de mil obstáculos, lograron abandonar aquel asilo que pudo ser su tumba, se dirigieron tambaleándose al santuario de nuestra patrona, y no pudiendo entrar por hallarse invadido por las aguas, aquella multitud, que parecia de espectros, se arrojó entre las ruinas, y un ferviente suspiro de agradecimiento se escapó de todos los corazones. Acto conmovedor que nadie pudo contemplar sin lágrimas en los ojos.»

Almería 20.

En el hospital de esta ciudad han ingresado muchos heridos víctimas de un enorme desprendimiento de tierras ocurrido en un desmonte de la carretera de Málaga. El camino ha quedado completamente obstruido.

El gobernador ha recorrido una parte de la provincia, y aun cuando no ha recibido los datos necesarios para formar juicio exacto sobre las desgracias personales ocurridas, opina que pasarán de ciento, á juzgar por el número de cadáveres ya encontrados.

En el pueblo de Níjar han sido encontrados algunos en el campo y en la playa.

Una carta de Cuevas, de persona autorizada, afirma que hasta aquel dia habian sido hallados 23 cadáveres en dicha jurisdiccion.

Tanto en esta ciudad como en los pueblos de la provincia, han quedado centenares de familias sin albergue, porque sus casas han sido totalmente arrastradas por las aguas.

Aguilas 18.

El agua se elevó en muchas calles á mas de un metro de altura; las descargas eléctricas se sucedian sin interrupcion, y el ruido de los truenos iba acompañado del que producía el desplome de los edificios.

Las fábricas de los Sres. Cabrera y Crousseilles han sido completamente destruidas, como igualmente las de los señores Muñoz y Leon, siendo mas de lamentar por encontrarse atestadas de existencias.

Una exhalacion penetró por la chimenea de una casa de la calle de la Calica, y despues de recorrer

parte del edificio, salió por el punto de entrada sin haber ocasionado desgracia alguna personal. En las cuadras de la próxima quinta del Sr. Moreno Romero, penetró una chispa, matando un caballo. El mozo de cuadra, que en ella dormia, no sufrió lesion alguna.

Han desaparecido bestias de labranza y gran número de reses lanaras y de cerda.

Ha sufrido grandes desperfectos la fabrica del señor Mahino y sido destruido el despacho de MacMurray y compañía.

El primer puente de la carretera de Lorca ha desaparecido.

La carretera intransitable.

El acueducto ha sido roto; la poblacion está sin agua.

Se han formado dos grandes lagunas, una de ellas en el punto que se encontraba el antiguo Charco, foco perenne de fiebres malignas. La desecacion de esta última ocasionará gastos de consideracion, pues para formarse una idea de su magnitud, diremos que se halla en comunicacion con el mar, cuyas olas suben cuarenta metros sobre el ordinario límite de las aguas. Su profundidad es de bastante consideracion. Dicha laguna ha cortado la comunicacion con el barrio de Poniente y destruido el camino de Vera.

Han quedado destruidas muchas viviendas, principalmente de la clase pobre; otras en estado ruinoso.

La colonia lorquina completamente inundada; algunos de sus edificios amenazan desplomarse.

Muchos almacenes de granos han sido inundados, experimentando grandes pérdidas.

Una enorme piedra desprendida del cabezo del Castillo, ha aplastado una casa que, por fortuna, se encontraba deshabitada.

Lorca 19.

No ha quedado ni vestigio siquiera de acequias, partidores, ni las demás divisiones para el aprovechamiento de las aguas, y se calcula en mas de dos millones de reales lo que tendrá que gastar el sindicato, solo para reponer las obras del rio en el estado en que se hallaban antes de la catástrofe.

Ha desaparecido el caserío de Santa Quiteria. En las inmediaciones de la ciudad se han arruinado completamente mas de ochenta casas. Es imposible determinar el número de chozas, barracas, casas de campo, etc., que han sufrido deterioros de importancia. Exceden de doscientas las casas que amenazan ruina, y en mas de un doble las en que las averías son de menos consideracion.

Hay comarcas enteras en que la corriente ha arrancado de cuajo los terrenos de labor, cuando menos los árboles y demás plantaciones.

Familias enteras han estado en gravísimo riesgo, y muchas personas deben su salvacion á milagrosas coincidencias.

En el caserío de Santa Quiteria, la mayor parte del vecindario, hombres, mugeres y niños, hasta el número de 214, al verse invadidos por la corriente, se refugiaron en la escuela recientemente construida. Ya al entrar la noche, un enorme peñasco arrastrado por el turbion vino á chocar violentamente contra un ángulo del edificio, desprendiéndolo y bamboleando toda la obra como si obedeciera á los vaivenes de un terremoto.

Empezaron á abrirse en las habitaciones enormes

grietas, entretanto que el agua llegaba á los balcones. Imposible es describir la tribulacion de los infelices refugiados en aquel sitio, donde se creian seguros. A cada instante se temian ser sepultados por los escombros. Tan horrorosa agonía duró toda la noche, y los desdichados se abrazaban y despedían mutuamente, entre los gritos desgarradores de las mujeres y los lamentos de los niños.

Un sacerdote que se hallaba refugiado con ellos los absolvió en aquellos momentos de suprema angustia, y los mas animosos oraban y los mas débiles lloraban temblorosos esperando su próximo fin. Cuando ya entrado el dia, y despues de mil obstáculos, lograron abandonar aquel asilo, que pudo ser su tumba, se dirigieron tambaleándose al santuario de nuestra patrona, y no pudiendo entrar por hallarse invadido por las aguas, aquella multitud, que parecia de espectros, se arrojó entre las ruinas, y un ferviente suspiro de agradecimiento se escapó de todos los corazones. Acto conmovedor que nadie pudo contemplar sin lágrimas en los ojos.

La escuela ha tenido que ser abandonada por amenazar ruina, y si llega á desplomarse, lo cual sin duda ha evitado la sólida disposicion de las maderas, hubieran perecido mas de 200 personas.

Las comunicaciones telegráficas siguen interrumpidas, y se cree que tardarán tiempo en restablecerse, pues los siniestros en la línea son considerables.

Las víctimas hasta ahora encontradas son en número de 12; pero se teme que no sean todas las que han perecido á consecuencia de la inundacion.

Señor Director de «El Liberal.»

Hoy he ido á esperar la llegada del correo. El tren se detiene en Alcantarilla. Desde allí á Murcia se hace el viaje en tartana. Es un trayecto de legua y media que ofrece por todas partes cuadros indescriptibles.

Hay un metro de lodo en los campos. El trayecto es practicable merced á esfuerzos inauditos. No es posible describir la pena que causa ver tantos hogares arruinados y en el mas completo abandono.

La ciudad presenta un aspecto lúgubre. Circulan por las calles grupos de gente medio desnudas, en cuyo rostro se ve retratada la miseria al par que los mas horribles sufrimientos.

Mas de 150 son las víctimas á quienes se ha dado sepultura en uno de los cementerios de esta capital; el otro se halla completamente inundado.

Dos compañías de ingenieros se ocupan en derribar los numerosos edificios que en el barrio de San Benito ha falseado el agua.

La guardia civil se ha distinguido heroicamente. La gratitud que sienten estos pueblos hácia esa benemérita institucion es inmensa. Es sensible que no todos la imiten y que haya motivos para censurar actos poco ejemplares de las mismas personas de quienes menos podian esperarse ciertas negativas. En los primeros instantes se quiso construir una balsa con los cajones que sirven para el monumento, que son muy á propósito para esto; pero no se obtuvo el permiso necesario.

Hubo, sin embargo, quien con riesgo de su vida procuró reemplazar ese medio. Una excelente persona, á quien llaman aquí el «Torrao,» fabricó con «zarzos» (especie de tejido que forma la trama de cañas y la urdidumbre de sogá de esparto muy delgada) una especie de balsa que guiaba con una débil caña. Así preparado, botó su balsa al rio, desafiando la impetuosidad de la corriente. ¡Con qué valor salvaba los obstáculos que se oponian á su difícil marcha! Desapareció á la vista del numeroso público; todos creian llegada la última hora de ese

valiente, cuando al cabo de un largo espacio le vieron reaparecer á alguna distancia, salvando de una muerte segura á una mujer medio desnuda y llevando en sus brazos un niño de corta edad.

Entre otras escenas conmovedoras he visto á una pobre mujer ahogada despues de haber hecho inauditos esfuerzos para salvar á los seres mas queridos de su corazon. Quedó su cadáver encima de los escombros de una casa derruida con un niño de pecho, al que sujetaba por los pañales con los dientes, y dos pequeñuelos, tambien de corta edad, á quienes tenia con ambas manos asidos por los cabellos. ¡Qué muerte tan terrible la de esa infeliz!—R.

20 de octubre de 1879.

MADRID 25 DE OCTUBRE.

El baron de Rostchild ha contribuido con 10 mil pesetas á la suscripcion nacional.

Contribuirán tambien al expresado objeto: el ayuntamiento de Murcia, con 75.000; el Presidente del Tribunal Supremo, con 240; los presidentes de Sala, con 110 cada uno, y los magistrados con 100; los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, con dos dias de haber; el presidente del Consejo de Estado, con 500 pesetas; los consejeros, con 100, y el ayuntamiento de Lerma, con 400.

La comision de auxilios nombrada por el gobernador de esta provincia habia recaudado ayer tarde 21.000.

El señor cardenal ha recibido una carta de Murcia que dá, acerca de la naturaleza de las desgracias allí ocurridas, las siguientes noticias, muy dignas de tenerse en cuenta por la Junta:

«Las principales víctimas de la inundacion—dice la carta—no son los labradores á pesar de haber perdido todo cuanto tenían. A estos la caridad pública les socorrerá en breve, y les repondrá, si no de todo cuanto perdieron, de gran parte de ello en lo que á la fortuna se refiere.

Las víctimas de la inundacion son las medianas fortunas de la capital que vivian con los productos de 20 ó 30 tahullas, cada una de las cuales se cuenta aquí por 40 varas cuadradas de tierra de riego. Estas tierras están convertidas en arenales, no volverán á producir, por lo menos, hasta pasados dos años.

Esas familias, por su posicion social, no pueden inscribirse en la lista de los socorridos, ni pueden ir pidiendo una limosna de puerta en puerta.

Pasados dos ó tres meses, durante los que consumirán sus ahorros, esas familias quedarán en la mas espantosa miseria y nadie se acordará de ellas, porque á nadie acudirán á hacerles presente su necesidad.

Yo suplicaria al señor cardenal y á la Junta que pensarán en esas desgraciadas familias. El modo y la manera de hacerlo no me pertenecen, indico el pensamiento y nada mas.»

Ayer se recibió un telégrama de Cuba participando que el Banco Español de San Carlos se ha suscrito con 5.000 pesos oro para el socorro de las víctimas de la inundacion.

El telégrama que la archiduquesa Cristina dirigió ayer á S. M. el rey, y de que dimos cuenta en nuestro número de ayer dice textualmente así:

«Afligida por los desastres de la inundacion, no puedo ménos de enviar recursos á medida de mis deseos. Os suplico encarecidamente dedíquese para alivio de los desgraciados lo que se habia de gastar en los festejos de boda.—Cristina.»

En otro telégrama posterior tambien recibido por el rey en el mismo dia, la futura reina de España participa al monarca que remite 5.000 duros con destino á las familias desgraciadas de Murcia.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—2'45 t.

En el sorteo celebrado hoy han

correspondido los premios mayores á los números 22240 24201 17991, y 32991, despachados respectivamente en Madrid, Oviedo, Madrid y Sevilla.

Madrid 27.—5'10 t.

En el Consejo de ministros trátase del proyecto sobre la esclavitud de Cuba.

Se anuncian importantes declaraciones del Sr. Cánovas en la reunion de la mayoría.

Sangrienta batalla en Shntarggardan siendo derrotados los afghanos. Interior, 15'35.

Madrid 28.—6'54 m

El Rey desembarcó ayer en Cádiz: el viénes irá á Sevilla y el sábado regresará á Madrid.

En el Consejo de ayer se aprobó el proyecto que presentó el señor Albacete referente á la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba.

Madrid 28.—5'10 t.

Los comisionistas de París han recaudado 425.000 francos destinados á las inundaciones.

Se cree que don Carlos será espulsado de Francia.

Interior, 15'40.

Exterior, 16'53.

Gacetilla.

MENORQUINES:

LA CARIDAD NOS LLAMA.

Cuando el infortunio ha esparcido el luto y desolacion entre nuestros hermanos de Murcia, Orihuela y Almería; cuando la devastacion ha convertido en charcos cenagosos porciones preciosas de nuestro territorio y la muerte ha sembrado de cadáveres de españoles llanuras no hace mucho fértiles y hermosas; cuando en fin las víctimas tienden sus trémulas manos invocando la caridad cristiana en su favor y el de sus hijos, todos debemos unirnos por el sentimiento santo de la compasion para aunar el comun esfuerzo y socorrer á hermanos desgraciados antes dichosos en el seno de sus familias, y hoy desnudos, hambrientos, sin lágrimas que derramar por haberlas todas agotado, sin familia por haberla perdido, sin bienestar porque sus casas han caido, su hacienda ha sido arrasada por el torbellino de las aguas, sin otro amparo que el amor sacrosanto de sus hermanos, que la caridad inagotable de sus hermanos, que la compasion nunca desmentida de sus hermanos.

Los habitantes de Menorca modelo siempre de abnegacion, no pueden hoy desoir los ayes desgarradores de sus compatriotas de Murcia,

Alicante y Almería y se apresurarán á contribuir con su óbolo á remediar en lo posible tanta agonía, tanto sufrimiento y miseria tanta.

Dé cada cual lo que pueda; la limosna no tiene precio cuando se practica con fin tan fraternal. El cuarto, el real, la peseta, el duro, la onza, todo responde al fin comun porque todo será para vestir al desnudo, para dar de comer al hambriento.

La caridad nos llama; nuestro corazon no puede cerrarse á esa virtud que forma en la categoría de nuestros mas arraigados sentimientos; respondamos á ella y acordémonos que en Múrcia, Alicante y Almería hay miles de españoles que nos dicen: tenemos hambre, sed y frio.

Una limosna por el amor de Dios para aquellos infortunados.

Esto es lo que pedimos, esto es lo que desea la caridad y esto harán los habitantes de Menorca como siempre lo han verificado. Estamos seguros.

* *

Ayuntamiento de Mahon.

Profundamente conmovidos los representantes de esta ciudad por las sensibles desgracias y pérdidas inmensas que han ocasionado las inundaciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería; y cumpliendo con lo dispuesto en las circulares de los señores Ministro de la Gobernacion y Gobernador de la provincia, ha acordado abrir una suscripcion entre los habitantes de este distrito, quienes podrán entregar los donativos que tengan á bien hacer, en la Depositaria municipal establecida en la calle de la Infanta n.º 12 ó en la redaccion del periódico *El Bien Público*.

MAHONESES:

El grito de dolor lanzado por los que en pocas horas se han visto privados de los seres mas queridos; de los ahorros conquistados por un trabajo penoso y constante y hasta de los instrumentos con que honrados labradores arrancaban de la tierra el pan para sus semejantes, no ha podido menos de tener eco profundo en el pecho de los españoles que tantas veces han dado evidentes pruebas de sus generosos sentimientos cuando de las desgracias de la patria se ha tratado; y no cabe dudar que las pérdidas de tantos hermanos y de tan estensas y ricas vegas, es una desgracia que alcanza á la Nacion entera.

Pero no son ya solos los españoles quienes se apresuran á enjugar las lágrimas de aquellos desgraciados; los extranjeros, rompiendo las fronteras, acuden tambien solícitos á depositar el óbolo que ha de cubrir la desnudez, saciar el apetito, y proporcionar albergue á los que con tan rudos golpes han sido tratados; y es que la humanidad toda movida por el maravilloso resorte de la caridad, se asocia poseida de los mas bellos sentimientos para distribuir entre sus hermanos los dones necesarios para la vida; de tal suerte que si algunos se ven privados de los bienes que poseyeran, pronto son reintegrados con lo que á los otros sobra. ¡Prodigiosas y alhagüenas conquistas de la civilizacion y cultura del siglo!

Ante ejemplos tan elocuentes de sentimien-

tos tan magnánimos, no pueden permanecer en singular inercia los habitantes de esta ciudad, ni menos dejar de probar que nadie les aventaja en caritativos y en generosas satisfacciones; por ello les invitan sus representantes á que evidencien con hechos prácticos las virtudes que sin duda alguna atesoran. Mahon 29 Octubre de 1879.—El Presidente, J. Vidal.

SUSCRICION

para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Múrcia, Almería y Alicante.

| | Pesetas. |
|--|---------------|
| El Ayuntamiento de Mahon. | 500'00 |
| Recaudado hasta la fecha en la redaccion de <i>El Bien Público</i> . | 96'00 |
| D. José Vidal Ruby. | 25'00 |
| D. Juan J. Rodríguez. | 25'00 |
| D.ª Catalina Taltavull de Rodríguez. | 25'00 |
| Excmo. Sr. D. Spiridion Ládico. | 50'00 |
| Sr. Baron de Benimuslem. | 25'00 |
| Total. | 746'00 |

Continúa abierta la suscripcion.

* *

Para allegar recursos á favor de las víctimas de los pueblos inundados se ha abierto en Palma una suscripcion nacional publicando el señor Gobernador de la provincia la siguiente alocucion:

BALEARES:

La provincia de Murcia ha sufrido una espantosa catástrofe. Un desbordamiento jamás visto, una inundacion nunca conocida, ha ocasionado la ruina de vastos y antes hermosos territorios y sumido en la miseria y en el desconsuelo innumerables familias. Feraces vegas convertidas en pantanos y arenales, viviendas de todas clases destruidas y arrasadas, cosechas, plantíos, instrumentos del trabajo completamente perdidos, y como si tanto desastre no fuera bastante, centenares de personas han perecido ahogadas.

El ánimo mas sereno y el corazon mas fuerte se turba y entristece ante tanta desdicha é infortunio tanto. Un espontáneo y unánime grito de dolor ha salido del pecho de todos los españoles que acuden presurosos como hijos de un pueblo grande y generoso á remediar á sus hermanos los de Múrcia.

En esta lucha de humanitarios sentimientos no serán seguramente los baleares los que menor parte tomen.

A ellos pues, me dirijo, en nombre de un país castigado, en nombre de los que en la miseria lloran y sufren, en nombre de la humanidad. Cualquiera donativo, por insignificante que sea, tendrá inestimable valor, cualquier ofrecimiento será aceptado y agradecido.

Unámonos pues todos y contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á esta sublime obra de caridad.

Palma 25 Octubre de 1879.—El Gobernador, Manuel Stárico.

* *

El «Isleño» del lunes dice:

Dijimos el sábado que se habia nombrado una comision para arbitrar medios con que socorrer á los inundados. Esta se reunió ayer en el Gobierno de provincia y se dividió en secciones parroquiales formando una comision central compuesta de un individuo de cada comision para reunirse todas las noches y dar cuenta de sus trabajos.

Se acordó que la comision dirigiera una circular á todas las sociedades mercantiles, establecimientos industriales, y centros de recreo é instruccion, implorando la caridad en beneficio de lo que hoy llama

esclusivamente la atencion de toda España.

* *

La compañía de ópera italiana pone en escena en nuestro coliseo la noche de mañana la ópera «El Trovador.»

* *

«El Correo Español» de Buenos Aires, fecha 23 del pasado, dá cuenta de un suicidio del modo siguiente:

«El interés que para la administracion de justicia de España pueda ofrecer el caso triste de que vamos á ocuparnos en estas líneas, obliganos á sacarlo de las condiciones de una simple crónica local, elevándolo á las páginas de redaccion.

Manuel Pastor, de quien se dijo en España que atentara contra la vida de D. Amadeo de Saboya, y que huyó de la cárcel del Saladero momentos antes de entrar en capilla para haber de expiar en el caldoso el delito que se le imputaba, puso fin á su existencia, ayer, á las cinco de la tarde, disparándose un tiro de rewólver en la sien derecha.

Cinco años llevaba de residencia en esta capital, con su esposa y dos hijas, á quienes atendia solícitamente, y á excepcion de algunos instantes en que su cérebro se exaltaba por el recuerdo de pasadas desventuras y la proscripcion eterna á que se veia condenado, nadie pudo ver en él al regicida, ni al hombre de malas costumbres.

Trabajador honradísimo y mecánico inteligente, la imprenta del «Correo Español» hubo de acogerlo en sus talleres al pisar el suelo americano, pasando algun tiempo despues á los de «La Prensa» y de la Penitenciaría, donde siempre se distinguiera por su probidad y buen comportamiento.

Pocas horas antes del fin desgraciado que le llevó al sepulcro, tuvimos ocasion de disuadirlo de la idea de realizar un viage á España, que acariciaba gozosamente, con la esperanza de conseguir su indulto, porque la nostalgia consumia su espíritu, haciéndosele insoportable la vida, aquí, donde, su historia conocida, no era mirado por la generalidad con las consideraciones á que se creyera merecedor por su infortunio.

¡Vana tentativa!

La fatalidad ha puesto el revolver en sus manos y el infeliz ya no existe.

La prensa de Madrid publicaba no ha mucho la sentencia de muerte contra Pastor, en rebeldia, y por confesiones que le oimos mas de una vez, conocia los detalles y circunstancias del crimen, pero, á buenos abogados encomendada su defensa, acaso librería de las gradas del banquillo fatal, como lo hizo de la capilla, á favor de un disfraz que le facilitara un jóven de su predileccion y amistad antigua.

Ha dejado escritas dos cartas, una para su yerno, recomendándole el cuidado de su familia: otra para las autoridades del país, declarando no debérsele imputar á nadie las causas de su trágico fin.

«He cumplido con mi conciencia», dice el infeliz suicida, en una de esas cartas, y ese deber no era otro que expiar la exaltacion de su fantasía, que hubo de arrastrarle en España al hecho que todos conocen y que se registra en el catálogo de las causas célebres con el título de «Sucesos de la calle del Arenal».

Ha muerto en su cama, donde permaneció todo el dia de ayer, hasta la hora terrible, sin tomar alimento de ninguna clase.

Padecia de enagenacion mental, en uno de cuyos momentos ha dado fin á su existencia.

Su pobre y desolada familia es digna de toda conmiseracion.»

* *

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Misericordia en San José.

Parroquia de Sta. Maria, continúa al toque de oracion el piadoso novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio, con sermon y lamentos al órgano.

Santo de mañana.

S. Serapio obispo, san Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 28.

De Nueva-York en 45 dias de arribada barca italiana «Archilia» Cap. Mr. Murice con 12 trips. y petróleo.

Despachados el 29.

Para Palma vapor-correo «Mahonés» Cap. D. Miguel Tuduri con 16 trips. efs y la corresp.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

El dia primero de Noviembre próximo desde las diez de la mañana á una de la tarde se dará principio en la Depositaria municipal sita en la calle de la Infanta n.º 12, al pago de los intereses de la deuda municipal, del empréstito de doce mil escudos y de las pias almoyuas correspondientes al año económico de 1877-78.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 29 Octubre de 1879.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

El dia nueve de noviembre próximo á las diez de su mañana ante el Ayuntamiento de mi presidencia que se hallará reunido en las Casas Consistoriales, tendrá lugar la subasta de la recomposicion de un trozo de la calle del Rosario de esta villa, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Villa-Cárlos 27 Octubre 1879 —Pedro Carreter

Recaudacion de Contribuciones

por el Banco de España, calle de San Elias núm 1.

Esta oficina estará abierta para el pago del 2.º trimestre de 1879-80 para las contribuciones Territorial é Industrial, desde el dia 1.º al dia 20 del próximo Noviembre de nueve á una del dia Y desde el 21 al 25 del mismo en Villa-Cárlos en el local de costumbre de nueve á doce.

Y para que nadie alegue ignorancia, y á fin que los contribuyentes no puedan sufrir los recargos que para los morosos determina la Instruccion 3 de Diciembre de 1869, se invita á los mismos por medio del presente á que se verifiquen el pago de sus respectivas cuotas. Mahon 28 Octubre 1879.—El Cobrador, José Carreras.

Instituto de 2.ª Enseñanza de MAHON.

Conforme está prevenido en la legislacion vigente de Instruccion pública el dia 31 de este mes termina el período de inscripcion á la matrícula extraordinaria en la 2.ª enseñanza y de consiguiente quedará definitivamente cerrada la matrícula del presente curso.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

CIUDADELA CONFITERIA

DEL

Sr. Farnés

CALLE DEL BORNE.

En dicho establecimiento encontrarán sus constantes favorecedores, con motivo de las próximas fiestas de Todos Santos.

Buñuelos de primera clase á 5 rs. vn. libra.

Panellets al estilo de Barcelona de almendra, piñon y avellana á 5 rs. vn. 3 1/2 cénts. libra.

Y velas propias para niños al precio de 10 rs. vn. libra.

MIEL

De la isla de Cuba de superior calidad á 20 céntimos la libra.

CONFITERIA LA ESTRELLA

33 CASTILLO 33.

Al Público.

El jueves dia 30 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en la Plaza de la Abundancia la subasta y remate de cuatro toneles nuevos sin armar con todas sus piezas: Un carrito y guarniciones para una caballería: Un carro de rueda baja: y una galera con guarniciones para dos caballerías, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta.



INTERESANTE A LAS

MODISTAS, SASTRES Y ZAPATEROS.

Se acaba de recibir las legítimas máquinas para coser de «Singer» con rebaja de precios. Las hay desde 510 á 1100 rs. con 10 por 100 de rebaja pagadas al contado y por 10 reales semanales se puede adquirir cualquiera de ellas.

Tambien se hallará un buen surtido de agujas, torzales, aceites y demás accesorios legítimos de Singer á precios de las sucursales de España.

SANTA EULALIA NUM. 23.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de San José núm. 19, por el precio de 450 duros. Para su ajuste Cos de Gracia 79.

Para alquilar.

Lo está la casa número 94 de la calle del Castillo. Informarán calle Arrevaleta núm. 15. Tambien se encontrarán en esta última muebles para alquilar.

Subasta.

Se saca á la venta por medio de licitacion privada el Edificio fábrica de curtidos perteneciente á la sociedad en liquidacion Taltavull Tomás y Estela, situado en el anden de Levante de este puerto, con todas sus dependencias y enseres existentes en el mismo detalladas en inventario. Dicha licitacion se hará bajo el tipo mínimo de diez mil quinientas pesetas, por medio de pliegos cerrados que deberán presentarse antes de las once de la mañana del dia 31 del corriente, en el despacho de D. Bartolomé Mercadal y Pons, cuesta de Dayá número 2, en cuya hora serán abiertos á presencia de los presentantes, y se adjudicarán la linca y demas á favor del postor mas beneficioso. Si resultare haber dos proposiciones de igual cantidad, arregladas al tipo señalado, y fuesen las mas ventajosas, se abrirá en el acto otra licitacion por medio de pujas á la llana entre los dos postores. El inventario de enseres estará de manifiesto desde hoy en dicho despacho, desde las nueve hasta las doce de la mañana de todos los dias laborables; advirtiéndose además, que el precio ha de satisfacerse en metálico, en el acto de otorgarse á favor del comprador la correspondiente escritura de traspaso.

Para vender.

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informarán en la misma.

Lo está la estancia nombrada Lima del término de Alayor. Informarán plaza del Carmen Núm. 3.

ENDUIT METALLIQUE.

Se recomienda pues muy eficazmente el citado producto tanto á los buques de madera como á los de hierro por sus grandes utilidades ventajosas y económicas.

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS
VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

FUNCION PARA MAÑANA JUEVES DIA 30
DE OCTUBRE DE 1879.

5.º de abono. 1.º serie.
Se pondrá en escena la célebre ópera en 4 actos del Maestro Verdi titulada:

TROVADOR.

Empezará á las 8.

PRECIOS.

| | |
|-------------------|--------|
| Palcos platea. | 20 rs. |
| Idem 1.ª fila. | 32 » |
| Idem 2.ª fila. | 16 » |
| Idem 3.ª fila. | 8 » |
| Butacas. | 3 » |
| Entrada. | 2 » |
| Niños y soldados. | 1 » |

PARA ARGEL.

Saídrá del puerto de Ciudadela el viénes próximo el pailebot «San José» patron Diego Cáules, admite carga y pasajeros.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.